



# Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

TRABAJO FIN DE GRADO

*Propuesta para la mejora de la convivencia a través de  
la motivación en un centro escolar*



Autora: Verónica Calvo Casado

Tutor académico: Miguel Ángel Cerezo

Manrique



**Puedes enseñar una  
lección un día, pero si  
puedes ENSEÑAR  
creando curiosidad, el  
APRENDIZAJE será un  
proceso para toda la vida.**

**- Clay P. Bedford**



## **RESUMEN**

El presente Trabajo de Fin de Grado es una propuesta para la mejora de la convivencia a través de actividades de carácter motivacional para la resolución de conflictos y mejora de las relaciones interpersonales.

Se trata la convivencia desde la solución que ofrece el enfoque legislativo así como desde una forma de interacción. Interacción, cualidad que mejora la motivación definida como la mayor preocupación recogida de un análisis cualitativo de 94 participantes relacionados estrechamente con la Educación Primaria.

Las actividades que conforman esta propuesta se basan en la mejora de la convivencia a través de la interacción mediante actividades motivadoras al ser los alumnos los creadores de su propio aprendizaje.

## **PALABRAS CLAVE**

Educación Primaria, Convivencia, Motivación, Interacción

## **ABSTRACT**

This Project presents a proposal to improve the coexistence through motivational activities in order to solve conflicts and to enhance interpersonal relationships.

It deals with coexistence from the solution offered by the legislative scope as well as a form of interaction. Interaction, the quality which improves motivation defined as the biggest worry gathered in the cualitative analysis carried out by 94 participants closely related with Primary Education.

The activities suggested in this proposal are based on the improvement of coexistence through the interaction with motivational activities as students are creators of their own learning.

## **KEYWORDS**

Primary Education, Coexistence, Motivation, Interaction

# ÍNDICE

CAPÍTULO 1 .....	9
INTRODUCCIÓN.....	9
OBJETIVOS .....	10
JUSTIFICACIÓN.....	10
CAPÍTULO 2 .....	12
CONTEXTUALIZACIÓN .....	12
MARCO LEGISLATIVO .....	14
Legislación estatal.....	14
Legislación autonómica .....	16
COMPETENCIAS DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....	18
CAPÍTULO 3 .....	20
INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.....	20
ANÁLISIS Y EXPOSICIÓN.....	25
La motivación.....	29
Motivación e interacción.....	31
CAPÍTULO 4 .....	33
PLAN DE INTERVENCIÓN .....	33
Justificación.....	33
Planteamiento inicial.....	33
Objetivos generales.....	34
Metodología.....	34
Actividades.....	36
Evaluación.....	44
CAPÍTULO 5 .....	45
CONCLUSIONES .....	45
BIBLIOGRAFÍA.....	47
Documentos legislativos .....	49

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. OCDE, 2013. La "ventaja urbana" en el rendimiento del estudiante.....	22
Figura 2. Resultados de encuesta sobre el tipo de colegio. Elaboración propia.....	25
Figura 3. Resultados de encuestas sobre la localización del centro. Elaboración propia.....	26

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. "Nuestro contrato". Elaboración propia. ....	36
Tabla 2. "Consecuente de mis actos". Elaboración propia.....	37
Tabla 3. "Cariñograma". Elaboración propia. ....	38
Tabla 4. "La mano amiga". Elaboración propia. ....	39
Tabla 5. "Nuestra isla". Elaboración propia. ....	40
Tabla 6. "Story cubes". Elaboración propia. ....	41
Tabla 7. "Rompecabezas". Elaboración propia. ....	42
Tabla 8. "Presta tus ojos". Elaboración propia. ....	43
Tabla 9. Evaluación de actividades para la creación de un ambiente favorable para el aprendizaje. Elaboración propia.....	44

# CAPÍTULO 1

## INTRODUCCIÓN

El presente documento (Trabajo de Fin de Grado) *Propuesta para la mejora de la convivencia a través de la motivación en un centro escolar*, está dividido en cuatro capítulos.

El primero de ellos es en el que nos encontramos, donde también están marcados los objetivos conseguidos a partir de la elaboración de este trabajo así como la justificación de la elección del tema y su desarrollo.

El segundo capítulo está compuesto por un marco teórico en el que se trata la temática de la convivencia escolar y la necesidad de acción frente a ella a través de los planes de convivencia acompañado de la justificación legislativa tanto estatal como autonómica sobre el tema. A su vez, aquí se encuentran las competencias adquiridas a través del presente documento que se establecen como requisitos para la obtención del título de maestro de Educación Primaria.

En el tercer capítulo se encuentra una investigación personal a través de una encuesta cualitativa a alumnos de Educación Primaria que han realizado algún prácticum y a docentes activos sobre la problemática escolar. He generado una investigación introspectiva en ellos de la cual han determinado la preocupación más importante que han detectado en un centro donde han estado así como la explicación de ella y la búsqueda de su origen. Así, finalmente, he reunido el factor decadente más común percibido y lo he analizado. Se ha tratado de la motivación. Este capítulo no acaba en su análisis, sino en la relación que tiene con la convivencia, enfocada desde el término de interacción por la cual luego he proseguido con el cuarto capítulo.

Por último, en el cuarto capítulo, propongo una intervención basada en la mejora de la convivencia a través de la motivación centrándome en la interacción en el aula, creando un clima óptimo favorecedor del aprendizaje, tanto individual como colectivo.

## **OBJETIVOS**

Llamamos objetivos a unas metas o un fin último por el que se realiza una acción o proyecto. Todo en nuestra vida tiene un fin, una razón por la cual se quiere conseguir algo y con este trabajo de investigación me he propuesto los siguientes objetivos:

- Definir el término convivencia y su relevancia legislativa.
- Incitar a la práctica reflexiva a los participantes de este estudio.
- Recoger las principales preocupaciones que se pueden percibir en los centros educativos de Educación Primaria así como su análisis.
- Dar una solución para la mejora de la convivencia a través del factor más relevante expuesto por los participantes; llevado a cabo a través de un plan de actuación de actividades motivantes relacionadas con la convivencia.

Con todos ellos pretendo dar forma a la realidad que viven los docentes día a día en sus aulas y a sus preocupaciones, generando un análisis de los posibles factores y razones por las cuales creen que existen.

## **JUSTIFICACIÓN**

A través de este trabajo, he querido dar voz a todas las personas docentes o en proceso de serlo invitándolas a reflexionar y a mostrar sus inquietudes. La reflexión me parece una acción imprescindible que cada docente debería tener en cuenta ya que no se trata de una profesión mecánica.

Una de las partes más importantes de ser docente es estar reciclándose continuamente debido a los cambios frecuentes de la sociedad. Para ello, muchos autores han propuesto y comprobado que la mejor manera de hacerlo es a través de una práctica reflexiva. Se trata ya de un movimiento internacional en el que la investigación reflexiva es el componente central de la reforma educativa donde el profesor investiga, capacita y reestructura.

A través de esta reflexión personal de cada miembro participante de este proyecto, he conseguido realizar este trabajo ya que para entender los problemas de un centro es necesaria su investigación, su conocimiento y, sobretodo, al considerarlo problema o deficiencia, intentar una acción de mejora o al menos actuar en conciencia de ello y su solución.

De ahí es tan importante la reflexión realizada, basada en los conocimientos y en la realidad vivida y percibida por cada miembro. Así como la mía en la parte de análisis del problema más común y de la posible propuesta de actuación.

Es difícil estar de acuerdo con todo el conjunto que conlleva la palabra “colegio” y es por ello que siempre va a haber algo en lo que discrepemos o lo llamemos problema. Cada persona a su vez, tiene una percepción distinta de las cosas aunque haya dificultades generales, pero se van a dar más importancia a unas cosas u otras según la personalidad de cada uno.

Es por esto por lo que he usado este método de análisis en este trabajo. A través de un cuestionario que han realizado 94 personas partícipes de la Educación Primaria, he reunido las mayores dificultades que han encontrado en un colegio en el que han trabajado teniendo ellos que centrarse en la más importante para su persona. Les he invitado a reflexionar sobre su percepción, más allá de las deficiencias generales que pueda tener su centro en concreto, y a darle un sentido y una explicación.

La estructura que he seguido en este trabajo va desde la forma más conceptual de la palabra convivencia hasta su puesta en práctica a través de actividades concretando a su vez las leyes donde se expone todo lo referido a la convivencia y, por lo tanto, los planes de convivencia que se hacen para ello. Esto junto a la investigación realizada y el análisis de la motivación como mayor carencia percibida para así concluir con una intervención donde trabajar los dos conceptos conjuntamente. Se trata de una pequeña propuesta de mejora teniendo en cuenta que desde las acciones más simples que realizamos podemos lograr grandes objetivos y mejoras si se van adaptando poco a poco.

# CAPÍTULO 2

## CONTEXTUALIZACIÓN

Entender la educación como una herramienta al servicio de la convivencia democrática ha pasado de ser una máxima pedagógica aceptada de forma mayoritaria, para convertirse en un reto educativo de primer orden (García Raga y López Martín, 2011).

El término convivencia (Ortega, 2007) encierra todo un campo de connotaciones y matices cuya suma nos revela la esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir, armónicamente, en grupo. Se trata de ceñirse a unas pautas de conducta que permiten la libertad individual como el respeto hacia los demás. Constituye, así, el sustrato necesario para que se produzca el hecho educativo.

En los colegios encontramos que pueden surgir dificultades de relaciones interpersonales entre escolares o, de forma más explícita, problemas de convivencia escolar (Ortega y Martín Ortega, 2005; Ortega y Mora-Merchán, 2008). Casamayor (2000) sitúa los problemas de convivencia escolar en un conjunto de interacciones que se producen en la institución escolar generados no solo por los alumnos, sino que también por los programas de convivencia, por falta de atención a las necesidades y demandas o por problemas en las infraestructuras en la organización de la escuela como resume Zabalza (2002). Por eso es tan necesario la creación de un buen programa de convivencia adaptado a todos.

La competencia social como exponen Sánchez, Rivas, Trianes, (2006) es uno de los caminos más efectivos para prevenir conflictos y violencia en los centros escolares. La enseñanza de estrategias y procedimientos para mejorar las relaciones sociales asegura que todo el alumnado adquiera las habilidades sociales, incluso aquellos que por presentar riesgos de inadaptación, podrían no desarrollar o hacerlo muy lentamente dichas habilidades.

Por lo tanto, la construcción de la convivencia escolar es decisiva para la configuración de la social, ya que si convertimos los centros en espacios de convivencia, seremos capaces de establecer las bases de una ciudadanía responsable, activa y crítica, capaz de conformar sociedades vertebradoras y cohesionadas (López Martín y García Raga, 2006).

Los planes de convivencia (Bravo Antonio y Herrera Torres, 2011) fijarán los objetivos que se quieren conseguir en relación con el alumnado y, tras el análisis de las principales necesidades y problemas en relación con la convivencia, propondrán las actuaciones prioritarias que el centro quiere llevar a cabo para la consecución de los objetivos establecidos.

Los planes de convivencia son una herramienta propia de cada centro que completa su programación general anual. Es un documento necesario de reciclar debido al continuo cambio que sufre la sociedad donde se exponen los problemas generales de cada centro así como su forma de actuación y prevención ante ellos, con unos objetivos propuestos para la mejora de la convivencia.

Desde la antigüedad, ya afirmó el filósofo Aristóteles, que el hombre es un ser social por naturaleza ya que aunque, cada uno tenga una dimensión individual donde se desarrolle personalmente, necesita de una dimensión social para coexistir con los demás. Como él comentó, el hombre aislado no puede desarrollarse como persona y esto está claramente respaldado en la sociedad de hoy en día cogiendo el ejemplo de las redes sociales como forma de interacción y agrupaciones sociales.

Como toda sociedad, para que haya una buena convivencia dentro de los miembros de ella, deben existir unas normas o un contrato social no escrito donde se establezcan unos límites y repercusiones. Donde cada uno tenga libertad de actuación dentro de los márgenes establecidos así como respetar esa libertad en los demás por muy diferentes que sean, todo ello con el objetivo común de formar una sociedad o comunidad donde los individuos convivan felizmente.

Como bien apuntó Nietzsche, a pesar de defender una ideología completamente individual o individualista: “solo como totalidad podemos conservarnos”. Necesitamos de los demás para completar nuestro desarrollo ya que el ámbito social es una competencia necesaria a desarrollar.

Los planes de convivencia se componen de todas esas normas y funciones que cada grupo de personas ejerce, sus derechos y deberes así como de la actuación ante los problemas propios de cada centro. De esto último es de lo que voy a hablar aunque no centrándome en un centro específico, sino en las opiniones de 94 personas formadas o en proceso de ser maestros partícipes de algún centro de Educación Primaria a lo largo de su vida como profesional.

A través de un cuestionario, he reunido los problemas más comunes que se perciben en el aula así como el principal causante de ellos para finalmente hacer un análisis cualitativo y un posible plan de actuación para la mejora de la convivencia a través del problema común más expuesto.

## **MARCO LEGISLATIVO**

La educación para la convivencia ha pasado de ser una gestión implícita, generalmente llevada a cabo a partir de prácticas de ensayo y error y desde el marco del currículo oculto, a formar parte explícita del currículo (Ortega, Monje, y Córdoba, 2009).

### **Legislación estatal**

Como se establece en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOE) «BOE» núm. 106, de 4 de mayo de 2006:

Para la sociedad, la educación es el medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social.

Uno de los fines de la educación es aprender a convivir. Tiene tal importancia que ya en el preámbulo podemos encontrar referencias al término e incluso se expone directamente como fin de la educación en el Artículo 2:

c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

En la educación infantil ya se habla de convivencia de una forma constante. Es en esta etapa donde se establecen pautas fundamentales para ello, siendo uno de sus principios pedagógicos donde se atenderá a las pautas elementales de convivencia y relación social.

En cambio, en la educación primaria, se habla de la finalidad de proporcionar el hábito de la convivencia así como los de estudio y trabajo como principio general, ya que las bases las contiene la educación infantil.

Como objetivo de la educación primaria que hace directamente referencia a la convivencia se expone el siguiente:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

De forma general, cogiendo como objeto de estudio el propio centro según el Artículo 120 sobre la Autonomía de los centros:

4. Los centros, en el ejercicio de su autonomía, pueden adoptar experimentaciones, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia (...)

El proyecto educativo de centro deberá recoger los valores, los objetivos y las prioridades de actuación teniendo en cuenta las características del entorno social y cultural del centro. Recogerá a su vez, la forma de atención a la diversidad del alumnado y la acción tutorial, así como el plan de convivencia.

Es en el Artículo 124 donde se habla específicamente de los planes de convivencia:

1. Los centros elaborarán un plan de convivencia que incorporarán a la programación general anual y que recogerá todas las actividades que se programen con el fin de fomentar un buen clima de convivencia dentro del centro escolar, la concreción de los derechos y deberes de los alumnos y alumnas y las medidas correctoras aplicables en caso de su incumplimiento con arreglo a la normativa vigente, tomando en consideración la situación y condiciones personales de los alumnos y alumnas, y la realización de actuaciones para la resolución pacífica de conflictos con especial atención a las actuaciones de prevención de la violencia de género, igualdad y no discriminación.

Es competencia del Consejo Escolar revisar y proponer medidas e iniciativas incluso cuando las medidas adoptadas por el director correspondan a conductas disruptivas respecto a la convivencia del centro.

El claustro también tendrá la competencia de proponer iniciativas favorecedoras, aunque será el director el velador de la convivencia del centro y el mediador en la resolución de conflictos.

A su vez, como deber básico de los alumnos en relación con el tema, se expone:

e) Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en el centro, respetando el derecho de sus compañeros a la educación y la autoridad y orientaciones del profesorado.

g) Respetar las normas de organización, convivencia y disciplina del centro educativo.

### **Legislación autonómica**

Enfocando y tomando como referencia para la elaboración de la propuesta de intervención, que desarrollaré posteriormente, la legislación comprendida en la comunidad autónoma de Castilla y León, podemos encontrar muchas leyes a lo largo de los años en cuanto a la convivencia se refieren.

La primera ley la cual hace referencia a este contenido es la ORDEN EDU/52/2005, de 26 de enero, relativa al fomento de la convivencia en los centros docentes de Castilla y León. En ella se expone la necesidad de la mejora de la convivencia dada la diversidad de necesidades y la posibilidad de alteraciones personales generadoras de conflictos. Aunque ya desde 1995 con el Real Decreto 732/1995, de 5 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros se crea la necesidad de establecer derechos y deberes. Tal y como expone en el artículo 12:

3. Los centros desarrollarán las iniciativas que eviten la discriminación de los alumnos, pondrán especial atención en el respeto de las normas de convivencia y establecerán planes de acción positiva para garantizar la plena integración de todos los alumnos del centro.

Me voy a basar en el DECRETO 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León en la que se expone:

La convivencia escolar adecuada es un requisito para un proceso educativo de calidad, siendo igualmente su resultado. Convivencia y aprendizaje son dos aspectos estrechamente ligados entre sí, que se condicionan mutuamente y que requieren que el respeto de derechos ajenos y el cumplimiento de obligaciones propias se constituyan en finalidad y en un verdadero reto de la educación actual en su compromiso para conseguir una sociedad mejor.

A medida que pasa el tiempo, los conflictos siguen siendo uno de los grandes focos de preocupación de la comunidad educativa y a su vez de los poderes públicos a los cuales se les exigen una respuesta adecuada dado que se debe inculcar el cumplimiento de unos deberes sociales con el fin de obtener unos derechos propios ya que se trata de un sistema democrático.

Como derechos de los alumnos quedan reflejados, en el DECRETO 51/2007 de 17 de mayo, cinco artículos explicados detalladamente:

Artículo 5. – Derecho a una formación integral.

Artículo 6. – Derecho a ser respetado.

Artículo 7. – Derecho a ser evaluado objetivamente.

Artículo 8. – Derecho a participar en la vida del centro

Artículo 9. – Derecho a protección social

Así como sus deberes, tal y como se ha expuesto antes para la buena convivencia:

Artículo 10. – Deber de estudiar.

Artículo 11. – Deber de respetar a los demás

Artículo 12. – Deber de participar en las actividades del centro

Artículo 13. – Deber de contribuir a mejorar la convivencia en el centro

Artículo 14. – Deber de ciudadanía.

También quedan contemplados los derechos y deberes de toda la comunidad educativa, desde las familias hasta el equipo directivo supervisado por la comisión de convivencia, encargada de que se cumpla la legislación.

Por último, en el Capítulo II, artículo 27, el Plan de Convivencia expresa de forma específica las partes que debe contener y que se deben tratar en el documento incorporado en la programación anual. Así mismo, teniendo en cuenta las propuestas del consejo escolar y el claustro de profesores. Este plan es renovado cada curso introduciendo modificaciones para el cumplimiento de los objetivos y es aprobado por el consejo escolar.

Este documento debe contener al menos estos aspectos para su aprobación:

- a) Descripción de los aspectos del entorno del centro, identificando los que influyen en la convivencia.
- b) Objetivos a conseguir y actitudes que pretende favorecer el desarrollo del plan.
- c) Actividades previstas para la consecución de los objetivos.
- d) Mecanismos para la difusión, seguimiento y evaluación del plan.

## **COMPETENCIAS DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Según la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria, será necesario que los docentes demos que se han alcanzado unas competencias a través de nuestro trayecto de aprendizaje continuo por el que hemos pasado y, sobre todo, a través de este trabajo.

Para justificarlo, he contado con la ayuda de actuales docentes y futuros maestros para la realización de este documento. A partir de las opiniones de todos ellos, he planificado y diseñado un plan de actuación cuyo objetivo es la convivencia en el aula con una justificación legislativa generando un conocimiento del funcionamiento de los colegios. También siendo consciente de los continuos cambios que se generan en la sociedad pero en base a los deberes y derechos básicos que cada persona ha de tener. Además de fomentar un aprendizaje individualizado de forma colaborativa para cubrir las necesidades que se dan en un aula.

Las competencias expuestas en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, que guardan relación con mi trabajo son:

- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

# CAPÍTULO 3

## INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

La muestra del estudio que he llevado a cabo ha estado constituida por 94 estudiantes de los dos últimos años del Grado de Educación Primaria, tercero y cuarto, momentos en los que empiezan a tener un contacto continuado con los centros educativos, gracias a las asignaturas del Prácticum I y II. También, incluyendo respuestas de actuales docentes.

El cuestionario elaborado y difundido entre la muestra seleccionada está compuesto por cinco preguntas cortas, en el que había que elegir entre las respuestas propuestas en cuatro de ellas, permitiendo la última una contestación abierta.

Situación del colegio en el que hayas estado

Municipio

Ciudad

Tipo de colegio

Público

Privado

Concertado

¿Cuál es el mayor problema/dificultad que has encontrado en ese colegio? (Elegir una)

Falta de motivación

Fracaso escolar

Respeto

Carencias afectivas

Organización administrativa

Organización espacial

Otra...

¿Dónde crees que se encuentra el principal generador de ese problema?

Tipo de pregunta

Ámbito familiar

Profesorado

Alumnado

Otra...

¿Cuál crees que es la raíz del problema?

Respuesta libre

La selección de las diferentes preguntas y sus opciones de contestación están motivadas por el siguiente análisis:

En la primera de las preguntas he hecho esas distinciones ya que a causa de los recursos, a modo de ejemplo, por norma general existe un mayor rendimiento en las escuelas urbanas. Tal y como afirma la OECD (2013), “en la mayoría de los países y economías, los estudiantes que asisten a escuelas en áreas urbanas obtienen mejores resultados respecto de otros estudiantes”. Una parte de esta diferenciación corresponde al estatus socioeconómico, donde las áreas urbanas pueden ofrecer mejores perspectivas de empleo, especialmente para trabajadores más cualificados. Aunque por lo contrario, en otros países como en Dinamarca, los estudiantes cuyos padres tienen mayor nivel educativo y una ocupación de mayor estatus tienen más probabilidades de asistir a escuelas en zonas rurales o ciudades pequeñas.

No solo influye el nivel socioeconómico, sino que, como apunta el informe citado anteriormente:

Las escuelas urbanas son generalmente más grandes, presentan estudiantes con una situación socioeconómica más favorecida, tienen mayor responsabilidad en la asignación de los recursos, es menos probable que experimenten una escasez de personal, pueden acceder a una mayor proporción de profesores cualificados, y disponen de mayores ratios estudiante-profesor que las escuelas en zonas rurales y pequeñas ciudades, especialmente en los países asociados y economías (OCDE, 2013)

En resumen, las escuelas urbanas tienen unas características diferentes a las rurales por las cuales se las considera que sus estudiantes tienen un mayor rendimiento.

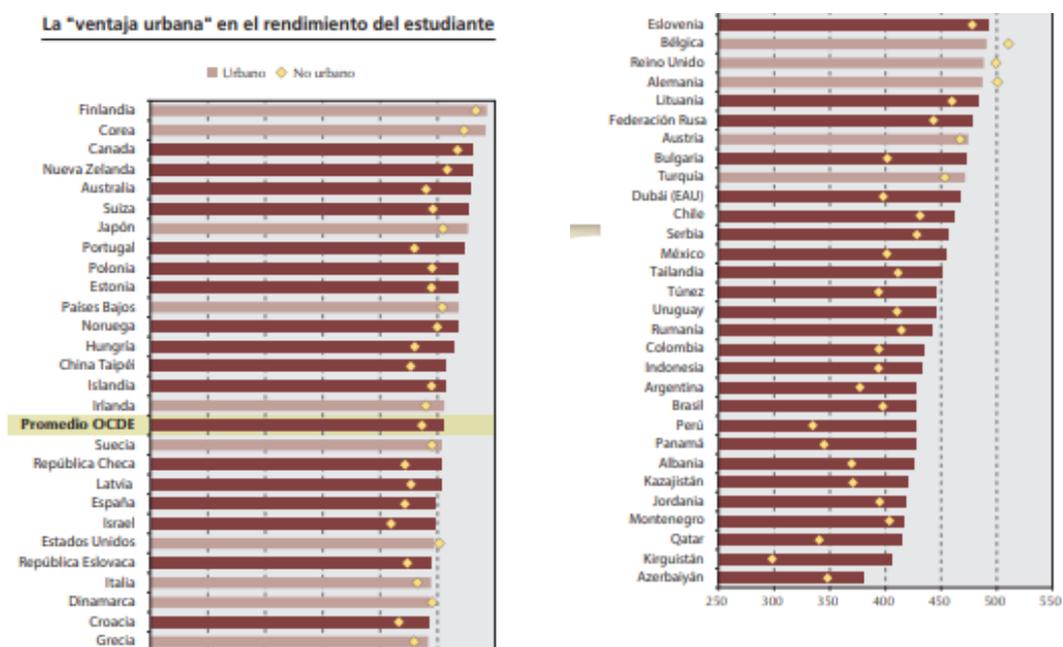


Figura 1. OCDE, 2013. La "ventaja urbana" en el rendimiento del estudiante

A su vez, la diferenciación entre privado, concertado o público hace referencia generalmente al nivel socioeconómico únicamente aunque también como he comentado anteriormente, son unos valores que equivalen a un estatus.

Por ejemplo, en España la puntuación en Matemáticas de los alumnos escolarizados en colegios privados es 39 puntos superior a los públicos, que alcanzan los 510 puntos. (OCDE, 2013) Sin embargo, eliminando la variable socioeconómica y cultural, el impacto de la titularidad disminuye en algunos países o, incluso, desaparece o cambia de sentido.

Según este informe citado anteriormente, el 32% de los alumnos españoles son educados en centros privados y es solo en cinco regiones del país (Andalucía, Aragón, Galicia, Extremadura y Murcia) donde la proporción de centros públicos es superior a la del promedio español con un 68%.

Finalmente, los directores de la OCDE partícipes del documento en cuestión, también atribuyen el rendimiento escolar a la autonomía de los centros sobre todo respecto al currículum y la evaluación. Con lo cual, esto se sitúa a favor de los centros privados normalmente.

En relación con la pregunta de: ¿Cuál es el mayor problema/dificultad que has encontrado en ese colegio?, tiene que ver más con la experiencia propia en los prácticum realizados en España, con las lecturas de muchos planes de convivencia sacando los problemas comunes que tienen y con las impresiones que otros profesores me trasladaban. A su vez, cada persona tiene una percepción diferente de las cosas y es por eso por lo que dejo una respuesta libre dejando a los sujetos libertad en su investigación reflexiva, ya que no contaba con las impresiones de todos los sujetos.

Respecto a las opciones que yo he propuesto, he señalado las siguientes en base a mi experiencia:

- La motivación. Como bien afirman García Bacete y Doménech Betoret (2014) “la motivación es la palanca que mueve toda conducta, lo que nos permite provocar cambios tanto a nivel escolar como de la vida en general” definiendo motivación como un conjunto de procesos implicados en la activación, dirección y persistencia de la conducta (Beltrán, 1993; Bueno, 1995; McClelland, 1989, etc.). Es un factor que implica muchas tareas y a su vez muchas influencias.
- El fracaso escolar. El fracaso escolar se ha ido convirtiendo en un tema muy importante. Tal es esto que ha sido para muchos objeto de estudio. Tomando como referencia el estudio PISA valorado por Fernández Enguita, M., Mena, L. y Riviere, J. (2010), se reúnen una serie de variables relacionadas con el fracaso escolar como la influencia del origen social (riesgo de fracaso: 45% de alumnos de clases trabajadoras frente a un 23% entre los de las clases medias), el género (alto riesgo de fracaso a los 15 años: 41% de los chicos frente al 29% de las chicas), la etnia, la nacionalidad (riesgo de fracasar: 55% alumnos inmigrantes frente al 34% de alumnos españoles) y el estatus socioeducativo de los padres (riesgo de fracaso: 20% padres universitarios, 42% padres con estudios primarios y 63% padres sin estudios).
- El respeto. Actualmente, la escuela está bastante infravalorada, aunque esto va cambiando, y es por ello que se pierde el respeto hacia ella en general. Respeto hacia el personal docente por su metodología o formación, respeto hacia los alumnos en su proceso de aprendizaje, respeto de las familias hacia la labor del colegio, etc.

- Carencias afectivas. En los menores procedentes de entornos con carencias sociales y afectivas, el fracaso escolar es un indicador relevante de riesgo de exclusión social porque reduce notablemente las posibilidades de inserción laboral y los ingresos económicos potenciales y, por tanto, tiende a reproducir las condiciones de pobreza que conducen a la exclusión. (Uriarte, 2006). Con carencias afectivas, surgen muchos problemas cognitivos difícilmente reparables que influyen directamente en el aprendizaje.
- La organización administrativa. Este es un tema muy tratado, no solo respecto a la escuela interna sino también hace referencia a todas las instituciones y gobiernos que influyen en la escuela, desde ayudas hasta la política impuesta.
- La organización espacial. Según M. Suárez Palos (1987), la estructura del espacio escolar y su equipamiento inciden en el desarrollo del proyecto didáctico, ya sea como una condición inicial del proceso, o bien a través de las reorganizaciones que los usuarios realizan para adaptar el espacio a sus necesidades. Los alumnos pasan casi la mitad de los días en los colegios y ellos ya forman parte de la estructura. Con lo cual es muy importante crear un ambiente visual y espacial propicio para el aprendizaje, con los recursos necesarios para practicar sus habilidades.

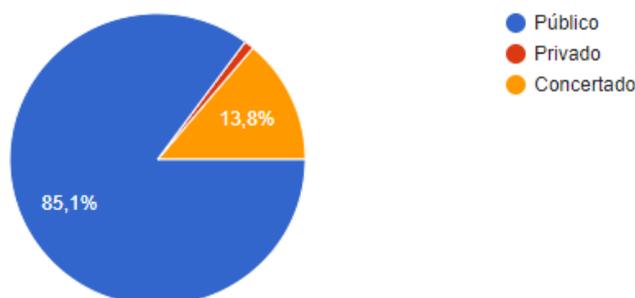
Como posible generador del problema expuesto, he propuesto tres opciones: el ámbito familiar, el profesorado y el alumnado. Son tres opciones de carácter muy genérico y es por eso que he añadido la posibilidad de respuesta libre dado que pueden existir muchos más factores a los que se les dé más prioridad que a estos. La familia, el profesorado y el alumnado son los factores no materiales que considero más influyentes a la hora de la educación, pero todo depende del problema que se observe.

Por último, la raíz del problema. Una pregunta de libre expresión donde se puede comentar las situaciones que han llevado a la persona a elegir tratar de ese tema, de las posibles mejoras, de lo que lo incrementa,... más allá de lo que se considere como generador de ello. Es una opción libre, sin limitaciones, únicamente teniendo en cuenta la investigación propia de cada sujeto.

## ANÁLISIS Y EXPOSICIÓN

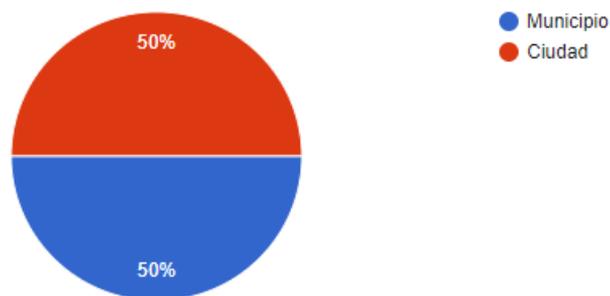
Los resultados obtenidos de este formulario son muy variados y ha habido mucha implicación e introspección personal. Con esto también quería invitar a reflexionar acerca del tema propuesto dado que muchas veces las cosas se dan por supuestas o no se es consciente de ellas y, a través de esa reflexión, es donde se toma consciencia y se aprende realmente. Se busca una causa y una explicación.

De los 94 sujetos participantes, la mayoría de ellos ha formado o está formando, en sus periodos de prácticas como maestros en formación, parte de un colegio público, en concreto 80 personas. Tan solo 1 persona de las entrevistadas se ha situado en un colegio privado.



*Figura 2. Resultados de encuesta sobre el tipo de colegio.  
Elaboración propia.*

Al contrario pasa con la localización de esos colegios, dividida en localidades rurales o de grandes poblaciones o capitales de provincia, donde ha habido una división exacta en la elección de los encuestados.



*Figura 3. Resultados de encuestas sobre la localización del centro.  
Elaboración propia.*

Partiendo de estas dos primeras divisiones, he procedido a analizar una a una las respuestas dadas ya que al encontrar una diversidad tan grande, no podía analizarlo de una forma global.

Tras este análisis he creado 5 grupos:

- Colegio público en la ciudad
- Colegio público en un municipio
- Colegio concertado en la ciudad
- Colegio concertado en un municipio
- Colegio privado en la ciudad

Debido a que los dos primeros grupos han sido los más numerosos ergo existe un mayor rango de respuesta, son los que voy a analizar detalladamente. Los otros tres grupos contribuyen a un porcentaje muy bajo de participantes en total (12,7%).

Respecto a las personas que han formado o forman parte de los colegios públicos en la ciudad, el problema sobresaliente ha sido la falta de motivación generada por el profesorado aunque a partes iguales también por el alumno y por la familia. Ha sido relacionado directamente con el interés personal de cada grupo generador dándole también mucha importancia a la metodología utilizada. En este caso explican una metodología totalmente tradicional inadaptaada con la realidad vivencial de los estudiantes y por ende, la necesidad de una continua formación y reciclaje para no caer en la inadaptación.

El segundo problema más dominante que he encontrado en este bloque ha sido el del absentismo escolar cogiendo al ámbito familiar como el único mecanismo generador. La razón productora de este factor ha sido la falta de formación causada por el nulo interés de las familias así como la escasa relación familia-escuela.

Otras de los muchos problemas que han comentado son:

- El respeto hacia el trabajo de los profesores y de la escuela en sí por parte de las familias y la presión ejercida por ellos a la hora de cuestionar la educación de los alumnos.
- El control de aula carente a causa de los profesores y los alumnos a partes iguales, debido a la falta de educación en casa y a la inexperiencia y desconocimiento del alumnado por parte de los docentes.
- Las carencias afectivas originadas en el ámbito familiar que generan una necesidad más fuerte de apego que de contenidos o que crean problemas cognitivos a causa de la desestructuración.
- La organización administrativa causante de la escasa formación tanto de los profesores como de las familias y de su unión, de la falta de recursos y del mal ambiente de trabajo debido a las limitaciones que tiene cada centro.
- La sobreprotección de las familias, al contrario de las carencias afectivas, éstas pueden generar otros tipos de trastornos y está relacionado estrechamente con el respeto comentado con anterioridad.
- La organización espacial mal estructurada por la falta de recursos dotada por el estado, unido al ítem de la organización administrativa. Así como también la falta de instalaciones o su mala utilización.
- La baja economía que evoluciona en una desestructuración de todo el sistema en todos los ámbitos causante de la falta de recursos, de personal menos cualificado y de decadencia educativa, no afrontando esa carencia como reto sino con la pérdida de interés.

Tratando ahora a los colegios públicos situados en municipios y no en la ciudad, se ha creado alguna variación aunque la motivación ha vuelto a sobresalir por la mayoría de los encuestados haciendo esta vez mayor hincapié en que el generador de este problema es el personal docente y no está repartido de una forma equitativa entre los demás generadores. Sigue siendo un problema debido a la falta de adaptación de diferentes metodologías y al

cambio en general, a la evolución y al reciclaje. También debido a situaciones críticas donde se crea el efecto Pigmalión que tiene que ver con la influencia que una persona puede ejercer sobre otra; a lidiar con los bajos recursos proporcionados por el estado así como la falta de tiempo ligada al interés y a la pérdida de importancia de la educación debido a que los resultados y oportunidades no florecen momentáneamente.

Al contrario del absentismo escolar destacado en los colegios de ciudad, en los municipios apenas sobresale, únicamente es citado por una persona.

El segundo problema más común encontrado se trata de la afectividad por parte de las familias y los problemas que se generan en la escuela por su causa. La autonomía, la autoestima y el autocontrol son algunos de esos problemas pero sobretodo los participantes han tenido en cuenta el valor social, las relaciones interpersonales ligadas a la adaptación en el aula por la diferencia de niveles en una misma clase en muchos casos y, con lo cual, a los diferentes ritmos de aprendizaje.

Diferentes problemas tratados además de los comentados anteriormente:

- La organización espacial referida a la mala distribución de los espacios y del ratio de alumnos por clase. Esto último comprende tanto la dificultad ante la diversidad de una clase con muchos alumnos como esa misma dificultad ante la diversidad de edades debido que no hay un mínimo de alumnos para formar una clase y es necesario juntarles.
- El respeto carente generado por las familias hacia los propios centros sobre la educación de los niños. Una de estas causas es la sobreprotección.
- Los docentes especializados. Cada vez hay más diversidad en las aulas y lo que se busca es la educación personalizada, con lo cual se necesitan docentes preparados para trabajar en ello y para hacer frente a las dificultades que se puedan encontrar teniendo conocimientos de ellas.
- La administración y el sistema creando “máquinas capitalistas” en lugar de profundizar, dejando a un lado la parte cognitiva, únicamente velando por el colegio como estructura y estatus.
- La falta de recursos sobretodo en el ámbito tecnológico debido a la inadaptación a la realidad actual, es decir, la continuidad de una metodología tradicional.

- El control de aula dado por la falta de imposición del equipo docente, muchas veces en el intento de cambio de la metodología. También fomentado por la falta de educación impartida en casa por las familias sobre todo, ante la diversidad.

### **La motivación**

Como he expuesto antes, el motor de toda conducta es la motivación y este ha sido el problema común más percibido en el estudio. El 41% de las personas encuestadas ha priorizado esta carencia ante cualquier otra.

Me voy a basar en el documento *Learner-Centered Psychological Principles: Guidelines for School Redesign and Reform* (principios psicológicos centrados en el aprendiz: directrices para la reforma y reorganización educativas) recogido por Barbara L. McCombs y Jo Sue Whisler en el libro *La clase y la escuela centradas en el aprendiz: estrategias para aumentar la motivación y el rendimiento* (1997) donde se exponen doce principios fundamentales sobre el alumno y el aprendizaje. Es una guía para la toma de decisiones basada en el aprendiz, en este caso hablamos de alumno aunque también incide fuera de las aulas. Se exponen doce principios divididos en:

- Factores metacognitivos y cognitivos
- Factores afectivos
- Factores evolutivos
- Factores personales y sociales
- Diferencias individuales

Todos ellos tienen una relación intrínseca y no se conciben de forma separada, aunque voy a citar los más relacionados con la motivación que se dan sobre todo en los factores afectivos:

- Quinto principio: influencias motivacionales en el aprendizaje como son la autoconciencia y las creencias que cada uno mantiene acerca del control, la competencia y la capacidad de uno mismo; la claridad y relevancia de los valores, intereses y metas personales; las expectativas individuales de éxito o fracaso; el

afecto, la emoción y los estados de ánimo en general; y la motivación resultante para aprender.

- Sexto principio: motivación intrínseca hacia el aprendizaje donde el ser humano disfruta aprendiendo pero ciertas condiciones o emociones como la inseguridad o la timidez, truncan ese deseo.
- Séptimo principio: características de las tareas de aprendizaje potenciadoras de la motivación con tareas que tengan una utilidad real así como dificultad y novedad.

Las creencias, las emociones o la forma de ser de la persona son factores que influyen directamente en la motivación de ellas mismas hacia su aprendizaje. Se trata de un fenómeno natural cuando percibimos las cosas, en este caso contenidos, como relevantes para la propia persona. Que comprenda un nivel de dificultad como dice el séptimo principio, pero no de imposibilidad. Que sea útil para la persona, estrechar relaciones relevantes para sus inquietudes intentando apartar características o situaciones que impidan esa evolución.

Por otro lado, el desempeño académico se relaciona con la motivación hacia la tarea escolar según Gálvez Fernández (2010) que recoge los distintos autores que hacen referencia al valor de la tarea, y no de forma tan personal como he enumerado antes. Esta perspectiva se da desde tres componentes (Minnaert, 1999; Pintrich, 1999; Pintrich, Roeser, y De Groot, 1994; Schunk, 1996):

- El interés intrínseco o interés personal o en la tarea. Es el placer inmediato que se obtiene al implicarse en una actividad.
- El valor de utilidad. Es la importancia de la tarea para acciones futuras.
- La importancia o valor de logro al hacer bien la tarea o actividad.

Aquí se recogen algunos de los aspectos que generan motivación en los alumnos y en todas las personas en general. Se necesita de ellos para producir la curiosidad necesaria para su realización.

Es necesario crear actividades o tareas que les ofrezcan todas esas características además de una forma personal e individualizada.

En relación con la convivencia, la desmotivación genera estragos en ella ya que no todos los alumnos tienen el mismo ritmo de aprendizaje y de adaptación. Al no obtener resultados inmediatos fruto de su motivación y esfuerzo, se crea un rechazo hacia todo lo que tiene que ver la causa de su desmotivación, dejan de ver el sentido práctico (Ortega, Del Rey y Gómez, 2002) y se empiezan a crear conductas disruptivas que perturban a los demás compañeros.

Esto se traspolo al clima general de la clase y a las relaciones que se dan en el aula creando un mal ambiente para establecer una convivencia. Genera también conflictos entre alumnos y profesores, y entre alumnos propios ya que se puede llegar a convertir en un hábito y ya no solo de una persona, sino de una clase entera donde no se respetan los aspectos necesarios para formar una comunidad.

### **Motivación e interacción**

La preocupación por promover la motivación intrínseca de los alumnos cobra mayor importancia y se ve facilitada en contextos en donde se presentan relaciones interpersonales seguras y positivas (Morales-Bueno y Gómez-Nocetti, 2009).

Llamamos motivación intrínseca a la que procede de uno mismo aunque a su vez, se ve influida por las personas que rodean a un sujeto. Por el contrario, la motivación extrínseca surge de los estímulos y las recompensas que un individuo necesita para realizar una acción.

Johnson, Johnson y Smith (1991) estructuran el grado de interacción entre los individuos de un grupo en tres apartados relacionándolo con distintos tipos de motivación que generan.

- Estructura colaborativa (interdependencia positiva). Los individuos intercambian información y se completan unos a otros.
- Estructura competitiva (interdependencia negativa). Existencia de supremacía hacia los demás y sentimiento vencedor.
- Estructura individual (no-interdependencia). No existe ningún tipo de interacción.

Cada una de las estructuras de interacción genera diferentes estímulos en la motivación. El sistema motivacional promovido en las situaciones colaborativas implica motivación intrínseca: alta expectativa de éxito, alto incentivo para el logro basado en el beneficio mutuo, alta curiosidad epistémica e interés continuo en el logro o alto nivel de compromiso y persistencia. El promovido en situaciones competitivas implica motivación extrínseca basada en ganar con baja expectativa de éxito para todos aquellos que no se consideran como los más hábiles, baja curiosidad, falta de interés continuo y compromiso con el logro y baja persistencia en la tarea para la mayoría de individuos. El sistema motivacional promovido en situaciones individualistas implica motivación extrínseca una vez más. Conciérne una baja expectativa de éxito para la generalidad, exceptuando a aquellos con mayor habilidad, incentivo para el logro basado en el propio beneficio, baja curiosidad epistémica, bajo interés continuo y compromiso por el logro y baja persistencia en la tarea para la mayoría de individuos como exponen Morales-Bueno y Gómez-Nocetti (2009).

Esta es la razón por la cual me baso en la siguiente parte del documento en la motivación intrínseca haciendo hincapié en una estructura colaborativa. A su vez, hago referencia a la interacción como una definición del término convivencia ya que es la base de ello, el saber vivir con uno mismo y con los demás. Es la más beneficiosa para el alumno y la que, como he detallado antes, promueve la mejora de la motivación para conseguir una mejora en la convivencia.

# CAPÍTULO 4

## PLAN DE INTERVENCIÓN

### Justificación

Como futura docente, en el plan de intervención que se desarrolla en las líneas siguientes se va abordar la mejora de la convivencia a través de la estimulación de la motivación desde la posición defendida en este trabajo y expuesta en el capítulo anterior.

Mi objetivo es plantear cuatro actividades o sesiones para crear un ambiente favorable para el aprendizaje en el aula. Éstas se realizarán en un periodo largo de duración como es todo el curso, ya que el buen clima de una clase debe de ser constante para su mejora. Se trata de actividades en las que los alumnos son los responsables del funcionamiento de la clase, ellos los creadores y concedores tanto de sí mismos como de los demás. De esta forma, pretendo generar un ambiente tranquilo, estable y seguro para el desarrollo individual de cada uno siempre en base a sus intereses e inquietudes.

A su vez, está acompañado por otras cuatro actividades esta vez no de tan larga duración. Se tratan de ejercicios basados en el trabajo en equipo y en la cooperación que sirven para la definición personal y el conocimiento de sus posibilidades.

Para crear un ambiente idílico, es necesario el sentirse bien personalmente y es por esto el planteamiento de actividades continuas mezclado a su vez de otras más introspectivas pero siempre contando con la ayuda de los demás ya que, como he comentado anteriormente, interactuando es una de las mejores formas de desarrollarse. A su vez, partiendo de un aprendizaje colaborativo y cooperativo para generar esa interdependencia positiva.

### Planteamiento inicial

Mi propuesta se basa en una clase del 1º internivel, concretamente en 3º de Educación Primaria con un número de 20 alumnos. Se trata de una clase heterogénea donde la mitad de los alumnos son de género femenino y la otra mitad de género masculino.

Es un grupo que se ha creado nuevo debido a la mezcla de clases aunque la mayoría se conoce entre sí y que cuenta con:

- Cuatro alumnos reciben refuerzo educativo.
- Dos alumnos reciben atención con la profesora de PT.

A nivel curricular se nota un ligero desnivel y también se prevee un ambiente posiblemente disruptivo por la información recogida de otros años sobre algunos alumnos.

Respecto a la situación del espacio en el que se va a trabajar, el aula se sitúa en el segundo piso de un edificio de dos líneas. Es una clase cuadrada compuesta por una pizarra digital al frente de la clase donde al lado se sitúa la pizarra de uso habitual. En la pared perpendicular encontramos otra pizarra grande y una estantería donde los alumnos que se sientan al lado dejan muchos de sus materiales. En la paralela a la principal se encuentra un mueble alargado en el centro donde los alumnos dejan algunas de sus pertenencias de uso no habitual como cartulinas de colores. El otro lateral de la clase que falta por comentar está formado por ventanas que dan a la fachada principal por las cuales entra bastante luz solar.

Los alumnos están sentados en mesas individuales pero agrupadas de cuatro en cuatro normalmente aunque variando la composición dependiendo de la actividad.

### **Objetivos generales**

- Trabajar la motivación siendo ellos los creadores del proceso de aprendizaje.
- Crear un ambiente de interacción lúdico.
- Conocer a las personas con las que compartimos la mayor parte del tiempo.
- Trabajar la expresión oral y la escucha activa como medio de aprendizaje.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de los demás.
- Empatizar con los compañeros y respetarlos.
- Desarrollar la creatividad.
- Fomentar el trabajo en equipo.
- Desarrollar un espíritu crítico y una iniciativa emprendedora.

### **Metodología**

La metodología que voy a llevar a cabo para este proyecto es sobre todo metodología que proporciona autonomía al alumnado basada en la interacción con los demás. El maestro actuará como guía de la actividad únicamente y los alumnos serán ellos mismos los

creadores de su propio aprendizaje. Toda esta propuesta se basa en sus necesidades e inquietudes para generarles motivación al hacer las actividades suyas cumpliendo así, mi objetivo de motivarles para mejorar la convivencia.

Partiendo de ello, considero adecuado establecer unos principios acordes a trabajar y destacar dentro de esta metodología:

- Principio vivencial. Se basa en la experiencia personal de cada alumno que influye directamente en su personalidad.
- Principio lúdico: mediante la integración de diferentes juegos trabajamos su principal objetivo, trabajar la motivación y la participación por parte del alumnado así como la necesidad de mostrar los sentimientos.
- Principio de actividad: el alumno es protagonista de cada uno de los juegos llevados a cabo, siendo su participación fundamental para el proceso de aprendizaje activo. De este modo, el alumnado es consciente de sus propias capacidades, así como de las del resto de sus compañeros.
- Principio de socialización: mediante los juegos cooperativos se fomentan actitudes de respeto, ayuda, coordinación, y las capacidades necesarias para la interacción social.
- Principio de creatividad. Basado en la imaginación que generan a la hora de crear y mejorar las actividades.

## Actividades

- Creadoras de un ambiente favorable al aprendizaje

Título de la actividad 1	“Nuestro contrato”
Ámbito dentro de la acción tutorial	Creación de normas básicas facilitadoras de un buen clima en el aula entre toda la clase.
Temporalización	Duración de la elaboración: 30 minutos. Duración de la actividad: todo el curso.
Objetivos específicos	Favorecer la autoestima de cada alumno. Crear un espacio donde se sientan seguros. Hacerles responsables de sus acciones.
Contenidos	La mejora de la autoestima. El respeto hacia la integridad de las personas.
Desarrollo	Cada alumno escribirá en un papel una causa por la que se han sentido ofendidos alguna vez. Se expondrán de forma anónima ante la clase y a través de estas declaraciones, se creará un tablón de normas para la mejora del grupo-clase como personal que firmaremos toda la clase dando validez a sus palabras. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• No molestar a los compañeros que están haciendo sus tareas.</li> <li>• No faltar el respeto a los compañeros.</li> </ul>
Recursos	Espaciales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula habitual.</li> </ul> Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Folios.</li> <li>• Rotuladores o pinturas.</li> <li>• Papel continuo.</li> </ul>

Tabla 1. "Nuestro contrato". Elaboración propia.

Título de la actividad 2	“Consecuente de mis actos”
Ámbito dentro de la acción tutorial	Concienciar a los alumnos de los sentimientos de los que les rodean y reflexionar sobre las actuaciones.
Temporalización	Duración de la elaboración: 45 minutos. Duración de la actividad: todo el curso.
Objetivos específicos	Crear conciencia de los actos. Pensar en nuestras acciones y palabras.
Contenidos	Formas de comunicación no violenta. Autocrítica y reflexión.
Desarrollo	<p>Teniendo en cuenta la actividad anterior, se trata de crear unas repercusiones frente al incumplimiento de las normas creadas. Serán ellos mismos los que determinen la consecuencia de sus acciones y así obtener un mayor control sobre sí mismos.</p> <p>A su vez, también crearán una sección de putos por las acciones bien hechas que determinarán su uso. Al final de cada semana, se debatirá el comportamiento de cada uno de ellos y, por lo tanto, la puntuación obtenida equivalente a distintos beneficios que hayan propuesto.</p> <p>Ejemplo de consecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un frasco donde cada vez que se falte el respeto haya que meter un papel con una cualidad buena de esa persona.</li> </ul> <p>Ejemplo de puntuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con cada norma se obtiene 1 punto si se cumple. El canjeo de 4 puntos equivalen a la elección de una actividad didáctica.</li> </ul>
Recursos	<p>Espaciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula habitual.</li> </ul> <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Folios.</li> <li>• Rotuladores o pinturas.</li> <li>• Papel continuo.</li> <li>• Material específico elegido por los alumnos</li> </ul>

Tabla 2. "Consecuente de mis actos". Elaboración propia.

Título de la actividad 3	“Cariñograma”
Ámbito dentro de la acción tutorial	Reconocer las acciones de los demás y saber observar el potencial que tienen así como el realzamiento de la confianza personal.
Temporalización	Duración de la elaboración: 15 minutos. Duración de la actividad: todo el curso.
Objetivos específicos	Reconocer las virtudes de las personas. Expresar emociones. Reafirmar la autoestima.
Contenidos	Las emociones y sentimientos. Reconocimiento de las acciones.
Desarrollo	La actividad consiste en crear un panel con tantos sobres pequeños pegados a él como niños en el aula. Cada alumno personalizará su sobre de la forma que quiera. A lo largo de la semana podrán meter escritos o pequeños detalles como dibujos en los sobres de los compañeros que quieran.
Recursos	Espaciales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula habitual.</li> </ul> Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablón.</li> <li>• Rotuladores o pinturas.</li> <li>• Sobres.</li> </ul>

Tabla 3. "Cariñograma". Elaboración propia.

Título de la actividad 4	“La mano amiga”
Ámbito dentro de la acción tutorial	Conectar a cada persona del grupo-clase de una forma personalizada.
Temporalización	Duración de la elaboración: 15 minutos. Duración de la actividad: semanal.
Objetivos específicos	Conocer en profundidad a las personas del aula. Sentir siempre un apoyo. Practicar la escucha activa. Trabajar la empatía.
Contenidos	Las emociones y sentimientos como la empatía. La responsabilidad social.
Desarrollo	Se crearán 10 figuras geométricas en 10 folios diferentes. Éstas se partirán a la mitad y, a través del azar, se repartirá una mitad a cada persona de la clase. Las mitades se tendrán que juntar y se creará un compromiso semanal en el que cada parte de la pareja se comprometerá a ayudar a la otra parte en la medida de lo posible con sus necesidades.
Recursos	Espaciales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cualquier espacio del colegio.</li> </ul> Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Folios.</li> <li>• Bolígrafo.</li> </ul>
Fuente	<a href="https://es.slideshare.net/ARGILS/actividades-para-la-sana-convivencia-37215500">https://es.slideshare.net/ARGILS/actividades-para-la-sana-convivencia-37215500</a>

Tabla 4. "La mano amiga". Elaboración propia.

- De corta duración para el fomento de la cooperación

Título de la actividad 5	“Nuestra isla”
Ámbito dentro de la acción tutorial	Trabajar la expresión oral como medio más rápido y habitual de comunicación. Con lo cual, adquirir esa habilidad para la argumentación y organización de ideas.
Temporalización	45 minutos.
Objetivos específicos	Respetar la opinión de los demás. Llegar a un consenso grupal a través de la expresión oral. Razonar los argumentos propios.
Contenidos	La escucha activa. Razonamiento de ideas. Expresión oral. Resolución de conflictos en referencia a las diversas ideas.
Desarrollo	La actividad consiste en hacer que los alumnos se imaginen que se encuentran en una isla de la que no pueden salir durante mucho tiempo y solo disponiendo de los recursos que puede tener una isla.  Cada persona deberá realizar una lista de cuatro cosas u objetos que se llevarían para su supervivencia. A continuación, en grupos de 4 personas, deberán ponerse de acuerdo a través del diálogo de qué cuatro objetos son predominantes para el grupo.  Una vez obtenida esa lista, se expondrán en la pizarra las ideas de los 5 grupos y entre todos, se determinarán los 4 objetos que la clase crea como esenciales.
Recursos	Espaciales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula habitual con las mesas juntas en grupos de 4 personas.</li> </ul> Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Folios.</li> <li>• Lápiz.</li> <li>• Pizarra.</li> </ul>
Evaluación	Ítems evaluables: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa de forma activa en la actividad.</li> <li>• Respeta las ideas de los compañeros.</li> <li>• Argumenta sus decisiones.</li> <li>• Expresa sus ideas de forma adecuada.</li> <li>• No impone sus ideas a la fuerza e intenta razonar.</li> <li>• No interrumpe a los compañeros mientras explican.</li> </ul>

Tabla 5. "Nuestra isla". Elaboración propia.

Título de la actividad 6	“Story cubes”
Ámbito dentro de la acción tutorial	Favorecer al establecimiento de relaciones entre iguales aceptando las propuestas ajenas y trabajando sobre ellas.
Temporalización	30 minutos.
Objetivos específicos	Trabajar la lógica de los cuentos. Activar los procesos de lógica. Potenciar la creatividad.
Contenidos	Coherencia y cohesión. Lógica.
Desarrollo	En grupos de 4 alumnos, se reparten dos cubos cuenta historia a cada componente del grupo. Éstos lo lanzarán uno a uno acompañándolo de un trozo de una historia y deberán ir construyéndola dado a dado.
Recursos	Espaciales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula habitual.</li> </ul> Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Story cubes</li> </ul>
Evaluación	Ítems evaluables: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla su creatividad.</li> <li>• Participa de forma activa en la actividad.</li> <li>• Fomenta el trabajo en equipo.</li> <li>• Respeta las decisiones de los demás.</li> <li>• Conecta las ideas de forma coherente.</li> </ul>

Tabla 6. "Story cubes". Elaboración propia.

Título de la actividad 7	“Rompecabezas”
Ámbito dentro de la acción tutorial	Definir los gustos en forma de dibujo así como compaginarse con los demás alumnos para la realización de la actividad.
Temporalización	45 minutos.
Objetivos específicos	Definir los gustos personales como conocer el de los compañeros. Reconocer un dibujo en alguien. Trabajar en equipo.
Contenidos	Trabajo en equipo. Los gustos personales.
Desarrollo	Dividiendo la clase en grupos de 4 personas, colorearán (cada grupo) un dibujo en un folio DIN A3 hecho por ellos sobre sus gustos y aficiones. Lo recortarán en forma de puzzle que pasará a otro grupo de compañeros que se encargará de realizarlo. Tras su reconstrucción, tratarán de adivinar a qué grupo corresponde el dibujo.
Recursos	Espaciales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula habitual dividiendo las mesas en grupos de 4 personas.</li> </ul> Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 DIN A3.</li> <li>• Rotuladores y pinturas.</li> <li>• Tijeras.</li> </ul>
Evaluación	Ítems evaluables: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa de forma activa en la actividad.</li> <li>• Respeto el trabajo de sus compañeros.</li> <li>• Desarrolla la creatividad.</li> <li>• Dibuja su realidad.</li> <li>• Respeto el turno de palabra.</li> <li>• Se adapta a los diferentes ritmos que se encuentran en el aula.</li> </ul>

Tabla 7. "Rompecabezas". Elaboración propia.

Título de la actividad 8	“Presta tus ojos”
Ámbito dentro de la acción tutorial	Crear conciencia de diferentes realidades y estimular la empatía poniéndonos en el lugar del otro.
Temporalización	30 minutos.
Objetivos específicos	Trabajar la empatía. Desarrollar la sensibilidad. Confiar en los demás. Trabajar en equipo.
Contenidos	Sensibilización. Sentimientos.
Desarrollo	La actividad consiste en que, por parejas, caminen a través de un circuito de obstáculos. Uno de la pareja tendrá los ojos tapados y el otro actuará de guía por el espacio. Al cabo de 15 minutos, se intercambiará los papeles.
Recursos	Espaciales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Patio de recreo.</li> </ul> Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pañuelos.</li> <li>• Circuito de obstáculos.</li> </ul>
Evaluación	Ítems evaluables: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa de forma activa en la actividad.</li> <li>• Se responsabiliza de su compañero.</li> <li>• Da indicaciones a su pareja.</li> <li>• Se preocupa de cómo se siente su pareja.</li> <li>• Recorre todo el espacio experimentando sus posibilidades.</li> </ul>

Tabla 8. "Presta tus ojos". Elaboración propia.

## Evaluación

La evaluación a llevar a cabo tras el planteamiento de estas actividades es de carácter formativo, es decir de una forma continua y en base al proceso y la mejora. A su vez, se trata de una evaluación individual a realizar por el tutor y el alumno a modo de autoevaluación y autocrítica con una puntuación del 1 al 4 siendo este último la excelencia y con posibles observaciones.

Tabla de evaluación (1-4)	
Nombre del alumno:	
Fomenta el trabajo en equipo.	
Empatiza con las necesidades y sentimientos de sus compañeros.	
Se adapta a los diferentes ritmos de aprendizaje que tiene cada alumno.	
Respeto las diferentes opiniones.	
Participa en las actividades de forma activa.	
Respeto las normas creadas.	
Genera un clima de trabajo adecuado.	
Se responsabiliza de sus funciones.	
Sabe ver las cosas buenas en una persona.	
Se compromete con la clase.	
Es consecuente con el contrato pactado.	

*Tabla 9. Evaluación de actividades para la creación de un ambiente favorable para el aprendizaje. Elaboración propia.*

# CAPÍTULO 5

## CONCLUSIONES

A modo de reflexión, realizar este trabajo a través de esta metodología ha sido todo un reto. Creo que son necesarias todas las opiniones de un público amplio para la determinación de una muestra y trabajarla en consecuencia. Aunque esta trabajada no es muy amplia, debería hacerse así en cada localidad o provincia para trabajar en torno a las vivencias personales y a los diferentes enfoques que una persona puede dar.

Como he expuesto antes, la interacción acaba siendo la base de la convivencia y es por ello que no solo se debería fomentar en el aula, sino en todo el colegio mejorando así no solo la relación entre los alumnos, sino también entre profesores. Esta ha sido también una de las preocupaciones que me han mostrado alguno de los participantes de la encuesta.

Respecto a esta última, la realidad que han expuesto se aproxima mucho a la realidad vivida por mí pese a mi corta experiencia en diferentes centros. He entendido todas las explicaciones redactadas aun sin haberlas vivido.

A continuación, expongo algunas de las reflexiones con las que voy a concluir este documento en base a toda la bibliografía leída y que son dignas de destacar:

- La importancia de la comunicación en el ámbito escolar.
- Los alumnos tienen que ser los protagonistas de su propio aprendizaje y no hay mejor forma de adquirirlo que mediante la interacción.
- El plan de convivencia es uno de los documentos más importantes para el funcionamiento de un colegio.
- La motivación y la convivencia se ven mejoradas por la interacción.
- La necesidad de cambiar la metodología para la mejora de la motivación dado que el sistema tradicional ha producido la decadencia de ella.
- Programar en base a las necesidades de cada clase y de cada alumno ya que cada uno tiene unas creencias y necesidades.
- Es necesario estar en continuo cambio y adaptación a la sociedad reciclándonos continuamente para mejorar no solo como profesionales, sino también como personas.



## BIBLIOGRAFÍA

- Arrieta, E. (2019). *El hombre es un ser social por naturaleza*. Recuperado de <https://www.culturagenial.com/es/el-hombre-es-un-ser-social-por-naturaleza/>
- AUGUSTOWSKY, G. (2003). *Las paredes del aula. Un estudio del espacio dispuesto por docentes y alumnos/as en la escuela primaria*. Universidad de Buenos Aires, Argentina: Arte, individuo y sociedad. <https://core.ac.uk/download/pdf/38827796.pdf>
- Bravo Antonio, I.; Herrera Torres, L. Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. *DEDiCA*, 1: 173-212 (2011).
- De Dios Uriarte, J. (2006). Construir la resiliencia en la escuela. *Revista De Psicodidáctica*, 11(1), 7-24. Recuperado de <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/7215/Rev.%20Psicodidactica%2011%281%29%20-%207-24.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- El Confidencial. (2019). Colegios Privados vs Públicos. *Los análisis del Informe Pisa*. Recuperado de <http://www.enclase.es/colegios-privados-o-publicos-los-analisis-del-informe-pisa/>
- Federación de Enseñanza de CCOO. (2018). *Fracaso escolar y abandono educativo temprano*. Federación de Enseñanza de CCOO. Recuperado de <http://www.fe.ccoo.es/ce481b7bdf4baa40b9113155f2e94bbb000063.pdf>
- Fernández Enguita, M., Mena, L. y Riviere, J. (2010). *Fracaso y abandono escolar en España*. Barcelona: Fundación “la Caixa”.
- Gálvez Fernández, A. (2010). Motivación hacia el estudio y la cultura escolar: Estado de la cuestión. *Pensamiento Psicológico*, 2(6). Recuperado de <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/51>
- García Bacete, F., & Doménech Betoret, F. (2014). Motivación, aprendizaje y rendimiento escolar. *Revista Electrónica De Motivación Y Emoción*, (1). Recuperado de [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/158952/Garcia%20Bacete\\_D](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/158952/Garcia%20Bacete_D)

[om%C3%A9nech\\_1997\\_Motivacion\\_aprendizaje%20y%20rendimiento%20escolar\\_reme.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

- García Esquivel, R. (2011). *Estudio sobre la motivación y los problemas de convivencia escolar*. Universidad de Almería. Facultad de Educación.
- García Raga, L. y López Martín, R. (2009) Convivir en la escuela. Una propuesta para su aprendizaje por competencias. *Revista de Educación*, 356. Septiembre-diciembre 2011, pp. 531-555
- JOHNSON, D.; JOHNSON, R., & SMITH, K. Cooperative learning: increasing college faculty instructional productivity. Washington D.C.: *The George Washington University, School of Education and Human Development*, 1991.
- Martínez Becerra, P. (2006). *Libertad y sociedad en el pensamiento de Nietzsche*. Universidad Adolfo Ibáñez (Chile).
- McCombs, B., y Whisler, J. (2000). *La Clase y la escuela centradas en el aprendiz*. Barcelona: Paidós.
- Minnaert, A. (1999). Motivational And Emotional Components Affecting Male'S AndFemale'S Self-Regulated Learning. *Euro-pean Journal of Psychology of Education*, 14, 525-540
- Morales-Bueno, P., & Gómez-Nocetti, V. (2009). Adaptación de la Escala Atribucional de Motivación de Logro de Manassero y Vázquez. *Educación y Educadores*, 12 (3), 33-52.
- OECD. (2013) ¿Es importante a qué tipo de escuela asiste un estudiante? *PISA in focus* 27. Recuperado de <https://www.oecd.org/pisa/pisaproducts/pisainfocus/PISA-in-focus-n27-esp.pdf>
- OECD. (2013) ¿Qué hace diferentes a las escuelas urbanas? *PISA in focus* 28. Recuperado de [https://www.oecd.org/pisa/pisaproducts/pisainfocus/pisa%20in%20focus%20n28%20\(esp\)-Final.pdf](https://www.oecd.org/pisa/pisaproducts/pisainfocus/pisa%20in%20focus%20n28%20(esp)-Final.pdf)
- Ortega, R., Del Rey, R. y Gómez, P. (2002). Estrategias educativas para la prevención de la violencia. *Mediación y diálogo*. Cruz Roja Juventud [Guía de Orientación].

- Ortega, R. (2007). La convivencia. Un regalo de la cultura a la escuela. *Revista Idea La Mancha*, 4, 50-54.
- Ortega, R., Monje, M. y Córdoba, F. (2009). La actualidad de los modelos legislativos de convivencia: un metanálisis. *Educar*, 43, 81-91.
- Peñalva, A. y Soriano, E. (2011). La resolución de conflictos en contextos multiculturales a través de la mediación. En J. J. Leiva y R. Borrero (Eds.), *Interculturalidad y Escuela* (pp. 97-122). Barcelona: Octaedro.
- Pérez Pérez, N. (2012). *Principios didácticos*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/NoeliaMariaPerezPerez/principios-didcticos-11920224>
- Pintrich, P.R. (1999). The role of motivation in promoting and sustaining self-regulated learning. *International Journal of Educational Research* 31, 459-470
- Pintrich, P.R.; Roeser, R.W. & De Groot, E.A. (1994). Classroom And Individual Differences In Early Adolescents' Motivation And Self-Regulated Learning. *Journal of Early Adolescence*, 14, 139-161
- Sánchez, A. M., Rivas, M. T. y Trianes, M. V. (2006). Eficacia de un programa de intervención para la mejora del clima escolar: algunos resultados. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 9(42), 353-370.
- Schunk, D.H. (1996). Motivation in Education: Current Emphases and Future Trends. *Mid-Western Educational Researcher*, 9, 5-11
- Zabalza, M. A. (2002). Situación de la convivencia escolar en España: políticas de intervención. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* (44), 139-174.

### **Documentos legislativos**

DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León

DECRETO 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

ORDEN EDU/52/2005, de 26 de enero, relativa al fomento de la convivencia en los centros docentes de Castilla y León

Real Decreto 732/1995, de 5 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros

